vestri in Mesopotamia, an diis Amorrhæorum, in quorum terra habitatis: ego autem et domus mea serviemus Domino.

16. Responditque populus, et ait: Absit à nobis ut relinquamus Dominum, et serviamus diis alienis.

17. Dominus Deus noster ipse eduxit nos, et patres nostros, de terra Ægypti, de domo servitutis: fecitque videntibus nobis signa ingentia, et custodivit nos in omni via, per quam ambulavimus, et in cunctis populis, per quos transivimus.

18. Et ejecit universas gentes, Amorrhæum habitatorem terræ, quam nos intravimus. Serviemus igitur Domino, quia ipse est Deus noster.

19. Dixitque Josue ad populum: Non poteritis servire Domino: Deus enim sanctus, et fortis æmulator est, nec ignoscet sceleribus vestris atque peccatis.

20. Si dimiseritis Dominum, et servieritis diis alienis, convertet se, et affliget vos, atque subvertet postquàm vobis præstiterit bona.

21. Dixitque populus ad Josue: Nequaquam ita ut loqueris, erit, sed Domino serviemus.

22. Et Josue ad populum: Testes, inquit, vos estis, quia ipsi elegeritis vobis Dominum ut serviatis ei. Responderuntque: Testes.

23. Nunc ergò, ait, auferte deos alienos de medio vestri, et inclinate corda vestra ad Dominum Deum Israël.

24. Dixitque populus ad Josue: Domino Deo nostro serviemus, et obedientes erimus præceptis ejus.

25. Percussit ergò Josue in die illo fœdus, et proposuit populo præcepta atque judicia in Sichem.

26. Scripsit quoque omnia verba hæc in volumine legis Domini: et tulit lapidem pergrandem, posuitque eum subter quercum, quæ erat in sanctuario Domini:

potamia, ó á los dioses de los Amorrheos, en cuya tierra habitais: que yo y mi casa serviremos al Señor [1].

16. Y respondió el pueblo, y dijo: Lejos esté de nosotros que abandonemos al Señor, y sirvamos á dioses ajenos.

17. El Señor Dios nuestro él mismo nos sacó á nosotros, y á nuestros padres de la tierra de Egipto, de la casa de la servidumbre: é hizo á nuestra vista grandes prodigios, y nos guardó en todo el camino, por donde anduvimos, y en todos los pueblos, por donde pasamos.

18. Y echó á todas las gentes, y al Amorrheo morador de la tierra, en que nosotros hemos entrado. Serviremos pues al Señor, porque él es nuestro Dios.

19. Y dijo Josué al pueblo: No podréis servir al Señor: porque es un Dios santo, y zelador fuerte, y no perdonará vuestras maldades y pecados [2].

20. Si abandonáreis al Señor, y sirviéreis á dioses ajenos, se volverá contra vosotros, y os afligirá, y destruirá despues de los bienes que os ha hecho [3].

21. Y dijo el pueblo á Josué: No será así, como dices, sino que serviremos al Señor [4].

22. Y Josué respondió al pueblo: Vosotros sois testigos, de que vosotros mismos habeis escogido al Señor para servirle. Y respondieron: Testigos somos.

23. Ahora bien, añadió, quitad los dioses ajenos de en medio de vosotros [5], y humillad vuestros corazones al Señor Dios de Israél.

24. Y dijo el pueblo á Josué: Al Señor Dios nuestro serviremos, y seremos obedientes á sus preceptos.

25. Hizo pues Josué la alianza en aquel dia, y propuso al pueblo los preceptos y las leyes en Sichém.

26. Escribió tambien todas estas cosas en el volúmen de la ley del Señor [6]: y tomó una pie-

1 Si á unos ídolos vanos y mudos, á los cuales sirvieron vuestros padres y los Amorrhéos; ó al verdadero, solo y omnipotente Dios, á quien yo y toda mi casa servimos, y serviremos en adelante.

2 Si no os revestis de una grande firmeza de corazon, y no desechais de él todo afecto idolátrico, quitando y arrojando de en medio de vosotros cualquiera cosa, que os pueda servir de ocasion ó estímulo para caer; no podréis servir al Señor con la pureza y constancia con que debe ser servido. Y mirad que es un Dios zeloso, santo y fuerte, que no disimulará en vosotros la menor prevaricacion en esta parte. Otros con S. Agust. *Quæst.* xxviii *in Josue*, lo explican así: *No podréis servir al Señor*, si fiais en vuestras fuerzas, y no contais ante todas cosas con el socorro y favor del Señor, que es el que ha de purificar vuestros corazones, y los ha de convertir hácia sí.

3 Sin que los beneficios que os ha hecho le impidan trataros con la severidad, que merezcan vuestras abominaciones. Dios, que hasta ahora se ha portado con vosotros como un padre lleno de misericordia, mudará de semblante, y os tratará con el mayor rigor y severidad hasta arruinaros y destruiros.

4 Esto es, no daremos lugar á que el Señor nos abandone, negándonos sus divinos auxilios, porque le serviremos, etc.

5 Que como hemos dicho, eran los que habian hallado en las regiones y tierras conquistadas, ó los que habian reservado ocultamente desde la salida de Egipto.

6 Escribió Josué las actas de la nueva alianza al fin del libro de la ley de Moysés, que se guardaba en el santuario. *Deuter.* xxxi, 26. Véase lo que dejamos advertido en la nota al v. 1. La alianza hecha en tiempo de Moysés se contiene en el *Deuteronómio*: y esta que ahora se renovó en tiempo de Josué, la dejó él mismo escrita en este mismo volúmen de su título.

dra muy grande, y la asentó debajo de una encina, que estaba en el santuario del Señor:

27. Et dixit ad omnem populum: En lapis iste erit vobis in testimonium, quòd audierit omnia verba Domini quæ locutus est vobis: ne fortè posteà negare velitis, et mentiri Domino Deo vestro.

27. Y dijo á todo el pueblo: Ved aquí, esta piedra os servirá de testimonio [1], de que ha oido todas las palabras que el Señor os ha hablado: para que despues no os venga la gana de negarlo, ni de mentir al Señor Dios vuestro.

28. Dimisitque populum, singulos in possessionem suam.

28. Y despidió al pueblo, para que cada uno se fuera á su posesion.

29. Et post hæc mortuus est Josue filius Nun servus Domini, centum et decem annorum:

29. Y despues de esto murió Josué hijo de Nun siervo del Señor, de ciento y diez años [2]:

30. Sepelieruntque eum in finibus possessionis suæ in Thamnathsare, quæ est sita in monte Ephraim, à septentrionali parte montis Gaas.

30. Y le enterraron en los confines de su posesion en Thamnathsaré, que está situada sobre el monte de Ephraím, hácia el lado septentrional del monte de Gaas [3].

31. Servivitque Israël Domino cunctis diebus Josue, et seniorum qui longo vixerunt tempore post Josue, et qui noverunt omnia opera Domini quæ fecerat in Israël.

31. Y sirvió Israél al Señor todo el tiempo de la vida de Josué, y de los ancianos [4] que vivieron largo tiempo despues de Josué, y que sabian todas las obras que el Señor habia hecho en Israél.

32. [a] Ossa quoque Joseph, quæ tulerant filii Israël de Ægypto, sepelierunt in Sichem, in parte agri, [b] quem emerat Jacob à filiis Hemor patris Sichem, centum novellis ovibus, et fuit in possessionem filiorum Joseph.

32. Y asimismo los huesos de Joseph, que los hijos de Israél habian traido de Egipto, los sepultaron en Sichém, en la parte del campo [5], que Jacob habia comprado á los hijos de Hemor padre de Sichém, por cien corderas, y quedó despues en posesion á los hijos de Joseph.

33. Eleazar quoque filius Aaron mortuus est: et sepelierunt eum in Gabaath Phinees filii ejus, quæ data est ei in monte Ephraim.

33. Murió asimismo Eleazár hijo de Aarón: y le enterraron en Gabaath [6] que pertenecia á Phinees su hijo, que le fué dada en el monte de Ephraim.

1 Es una prosopopeya, de la cual se hallan repetidos ejemplos en la Escritura. Aquí dice Josué, que aquella piedra que habia oido las palabras del Señor, seria un testigo en lo venidero de la infidelidad del pueblo, y de los castigos espantosos que Dios ejecutaria con él.

2 En la misma edad que el patriarca Joseph, de quien descendia por Ephraim. Fué caudillo del pueblo de Dios diez y siete años desde la muerte de Moysés; y así entró á gobernarle por órden de Dios á los noventa y tres de su edad. Si de estos se quitan los cuarenta que duró la peregrinacion en el desierto, se infiere que tenia cincuenta y tres, cuando los Israelitas salieron de Egipto. No se habla de sus hijos ni descendientes en la Escritura ni en los Padres; y así es comun sentencia de los mismos, que se conservó vírgen y guardó continencia. El elogio de este gran caudillo de Israél, se puede ver en el *cap.* xlvi *del Eclesiástico.*

3 Que parece ser un ramo del monte Ephraím. Los lxx añaden, que depositaron tambien en su mismo sepulcro los cuchillos de piedra, que habian servido para la circuncision de los hijos de Israél en Gálgala, adonde los habian llevado desde Egipto por órden del Señor.

4 Que le habian asistido en el gobierno del pueblo, habian conocido á Moysés y á Josué, y habian sido testigos de las maravillas, que el Señor habia obrado por sus manos. Algunos Expositores extienden este tiempo al espacio de quince años despues de la muerte de Josué.

5 MS. 7. *En la serna.* Esta fué de los hijos de Joseph, esto es, de la tribu de Ephraím, á quien se le dió por suerte.

6 Que estaba en la tribu de Ephraím. No se halla en el número de las ciudades sacerdotales ó destinadas para los sacerdotes del linaje de Aarón. Esta sin duda fué adjudicada por particular privilegio á Phinees hijo de Eleazár, en premio de su zelo, constancia y gran virtud. Se cree comunmente que la muerte de Eleazár acaeció al mismo tiempo que la de Josué. Los lxx, al fin de este capítulo conforme á la edicion romana, añaden: *En aquel dia tomando el arca los hijos de Israél la llevaron de lugar en lugar entre ellos; y Phinees hizo las funciones de sacerdote por su padre, hasta que murió y fué enterrado en Gabaath. Y los hijos de Israél se fueron cada uno á su lugar, y á su ciudad, y sirvieron á Astarte y Astaróth, dioses de las naciones que los rodeaban. Y el Señor los entregó en manos de Eglón rey de Moáb; y se enseñoreó de ellos por diez y ocho años.*

a Genes. l, 24. Exod. xiii, 19. — *b* Genes. xxxiii, 19.

Viajes
DE LOS ISRAELITAS
en busca de la tierra de
CANAAN
Ó DE PROMISION.

ÍNDICE.

Pag.

Advertencia de los Editores. VII
Dedicatoria del autor al Príncipe de Asturias. IX
Advertencia. XI
Disertacion preliminar sobre la traslacion de los Libros Sagrados á la lengua castellana. XV
§ I. Excelencia de los Libros Sagrados, y utilidad grande que se puede sacar de leerlos, y meditarlos continuamente. *Ib.*
§ II. La Iglesia ha deseado siempre y desea al presente que todos lean, mediten, y se aprovechen del gran tesoro que en sí encierran los Sagrados Libros. XVII
§ III. En todos tiempos y en todas lenguas ha habido versiones en vulgar de los Libros Sagrados, y de las principales que se conocen en castellano. XXI
§ IV. Dificultad grande que se encuentra en hacerse estas traslaciones: qué método deba preferirse para esto. XXV
§ V. Método que he seguido constantemente en la presente traslacion, y en la exposicion de su texto. XXX
§ VI. Lo que en la segunda edicion se ha procurado adelantar y mejorar. XXXIII
Disertacion II. Si las versiones parafrásticas ó libres de las Sagradas Escrituras deben preferirse á las literales; y si convendrá que haya una ó muchas de estas en una nacion católica. XXXVI
§ I. Dios mandó, y Jesucristo confirmó, que nada se añadiese, ni quitase, ni mudase á su palabra escrita. Los Judíos atendieron siempre con el mayor zelo á su conservacion. XXXVII
§ II. Diligencias que ha usado la Iglesia para restituir los Libros Sagrados, en cuanto ha sido posible, á su primera pureza. XXXIX
§ III. Economía y circunspeccion que siempre ha usado la Iglesia en órden á permitir la lectura de las Sagradas Escrituras en lenguas vulgares. Versiones antiguas hechas por los católicos, y otras mas modernas por los mismos para oponerlas á las de los herejes. XL
§ IV. Otras versiones hechas por católicos en paises en donde no se ha dado libre entrada, ni permitido albergue público á la herejía. XLII
§ V. No se entienda por esto, que pretendemos condenar las versiones parafrásticas; pero damos el primer lugar á las mas puras y literales, ó que mas se acercan á esto. XLV
§ VI. En una nacion católica parece mas conveniente que haya una sola version literal de las Escrituras en su respectivo idioma. Conclusion de esta Disertacion. *Ib.*
Introduccion á las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento. XLIX
Los Libros de las Santas Escrituras de que se compone la Biblia, y que la Iglesia Católica conforme al Concilio de Trento en su decreto de la Ses. IV recibe como Sagrados y Canónicos. LIX
Advertencia. LX
Advertencia al Pentateuco y al Génesis de Moysés. LXI

EL GÉNESIS.

CAP. I. Dios cria todas las cosas, y las pone en órden en el espacio de seis dias: forma al hombre, y sujeta á su dominio todo lo que ha criado. 1
CAP. II. Dios descansa en el dia séptimo, y santifica este dia. Pone al hombre en el paraiso de las delicias: le permite comer de todas las frutas que hay en él: solamente le prohibe con amenaza de inevitable muerte el comer de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. Forma Dios á Eva de una costilla de Adam, é instituye el matrimonio. 7
CAP. III. Por engaño de la serpiente quebrantan Adam y Eva el mandamiento del Señor, por lo cual los castiga; pero al mismo tiempo les promete el Salvador. Cubren su desnudez, y son echados del paraiso. 12
CAP. IV. Nacen Cain y Abel. Cain lleno de envidia quita la vida á su hermano Abel. Dios le castiga. Su posteridad. Nacimiento de Seth y de Enós, que renueva la verdadera religion. 17
CAP. V. Genealogía de Adam por la línea de Seth hasta Noé. 20
CAP. VI. Las maldades de los hombres son la causa del diluvio. Noé, que solo fué hallado justo en medio de tan estragadas costumbres, recibe órden de Dios de fabricar el arca, para que en ella se salvasen él y su familia, y animales de todas especies. 23
CAP. VII. Luego que Noé y su familia entraron en el arca envía Dios el diluvio, que cubriendo toda la tierra, acaba con todos los hombres y animales que no estaban en el arca. 26